

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO: F-GM-19
			VERSION: 09
			FECHA: 20/04/2020
			PAGINA: 1 de 5
COMITÉ DE ESTRUCTURACIÓN, CONTRATACIÓN Y DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL			
ACTA No. 35 DE 2026			
Lugar de origen y fecha de la reunión: Medellín de 29 de septiembre de 2026.			
Hora de inicio:		11:30 A.M.	
Hora de finalización:		11:50 A.M.	
Lugar donde se hace la reunión:		Virtual	
ASISTENTES			
Nombres y Apellidos		Cargo	
Oscar Andrés Cardona Cadavid		Integrante comité con voz y voto: Director	
Juliana Rendon Herrera		Integrante comité con voz y voto: subdirectora jurídica	
Marisol García Ospina		Integrante comité con voz y voto: subdirectora Administrativa y financiera	
Ligia María Cardona Coronado		Integrante comité con voz y voto: subdirectora Planeación	
Julián Moreno Velasquez		Integrante comité con voz: subdirector de dotación, vivienda y hábitat (E)	
Dalia Inés Hernández Jiménez		Secretaria técnica	
AUSENTES			
INVITADOS			
Nombres y Apellidos		Cargo	
Catalina Vásquez		Control interno	
Giovanni Méndez Tique		Profesional universitario	
ORDEN DEL DÍA			
1) Verificación del quórum.			
2) Presentación de necesidades contractuales.			
3) Decisión tomada.			
4) Proposiciones y Varios.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
ORDEN DEL DÍA			

1. Verificación quórum.
Se verifica la asistencia al Comité de Contratación, constatándose la presencia de cuatro (4) miembros con voz y voto, por lo que existe el quórum requerido para deliberar y decidir, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad.

Es de anotar que se encuentra presente Julián Moreno Velásquez, en calidad de Subdirector de Dotación, Vivienda y Hábitat, quien ejerce el cargo en calidad de encargado, de conformidad con la Resolución No. 003846 del 28 de agosto de 2026, y participa en el Comité con voz, pero sin voto.

2. Verificación del acta de comité anterior.
El acta del comité de contratación No. 34 de 2026. Se encuentra debidamente firmada por el presidente y el secretario.

3. Presentación de necesidades contractuales

Se presenta necesidades allegadas previamente, y que ya fueron pasadas en Mesa Interdisciplinaria, la cual fue compartidas a los miembros del comité de contratación con los documentos soporte correspondientes: se presentan necesidades de la subdirección jurídica y la subdirección de dotación, vivienda y hábitat:

OBJETO DEL CONTRATO	TIPOLO GÍA	MODALI DAD DE SELECCI ÓN	VALOR DEL CONTRATO/ PRESUPUES TO OFICIAL	POSICI ÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUI SICION ES	PLAZO	POSIBLE FECHA DE ADJUDICA CION	RIES GO	NIVEL	DISP ONIB ILIDA D NO.	SUBDIREC CION ENCARGA DA	JUSTIFICACIÓN	MESA INTER DISCIP LINARI A	COMITÉ EVALUADO R	SUPER VISOR	GARANTIAS A EXIGIR
REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS Y ADECUACIONES FÍSICAS DE LOS LOCALES DESTINADOS AL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y AL ESPACIO DE TRABAJO COLABORATIVO DEL ISVIMED, UBICADOS EN EL EDIFICIO PLAZA DE LA LIBERTAD.	Obra	Menor cuantía pliegos tipo	\$ 477.783.556,00	446	45 DÍAS	13 de Noviembre de 2026	NA	NA	765	DOTACIÓN , VIVIENDA Y HABITAT	El Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED requiere celebrar un contrato para realizar las adecuaciones físicas, y reparaciones locativas de los locales destinados al centro integral de atención al ciudadano y al espacio de trabajo colaborativo del ISVIMED, ubicados en el edificio plaza de la libertad.	55	JURIDICO: Dalia Hernandez - Carolina Pelaez Tecnico: Giovanni Mendez-Santiago Martinez Financiero: Marisol Garcia - Maria fernanda Vanegas	Giovan ni Mende z	Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. 10% del valor del contrato. En ningún caso sea inferior al valor de la cláusula penal pecuniaria Vigencia del contrato y 6 meses más (término estimado para la liquidación) Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. 5% del valor de contrato Vigencia del contrato y 3 años más Estabilidad y calidad de la obra 10% del valor del contrato Cinco años a partir de la entrega de la obra Responsabilidad civil extracontractual De 200 SMLMV Por el término de duración del contrato.

ACTA DE REUNIÓN

Prorroga y adición al contrato anexo 248-2024 suscrito con el Instituto Tecnológico Metropolitano." Prestación de servicios para la ejecución de los componentes técnico, financiero, jurídico y social del proyecto San Luis conforme a las obligaciones derivadas del contrato interadministrativo no 4600072948 de 2017 suscrito entre el ISVIMED - Secretaría de Suministros y Servicios – Secretaría de Infraestructura Física."	contrato interadministrativo	contratación directa	\$1.676.759.048 adicionar \$ 77.173.200	NA	30 de septiembre de 2026 Ampliación: 3 meses hasta el 31/12/2026-	30 de septiembre de 2026	NA	NA	NA	JURIDICA	Compenente de personal y administración en el marco del contrato interadministrativo 4600072948 de 2017 Fase II.		NA	JUALIA NA RENDON HERRE RA	LAS MISMAS DEL CONTRATO INICIAL
---	------------------------------	----------------------	---	----	---	--------------------------	----	----	----	----------	--	--	----	---------------------------------------	---------------------------------

4. Observación:

Se deja constancia de que el señor Julián Moreno, subdirector (E) de Dotación, Vivienda y Hábitat; la señora Juliana Rendón, Subdirectora Jurídica; y el señor Óscar Cardona Cadavid, Director, se encuentran conectados a la sesión a través del usuario correspondiente a la Jefe Marisol Ospina.

5. Recomendaciones y Decisión tomada.

Conforme con lo anterior, y encontrándose debidamente justificadas las necesidades presentadas respecto a modalidad de contratación, disponibilidad de recursos además de presentadas en la mesa interdisciplinaria, se les preguntó a los miembros del comité si recomiendan dar trámite a la misma, ante lo cual se dio respuesta: Por parte de **la subdirección de Jurídica:** Se recomienda las necesidades presentadas: se recomiendan las necesidades, por parte de **la Subdirección de administrativa y financiera:** Se recomienda las necesidades presentadas: se recomienda. Por parte de **la subdirección de planeación:** Se recomienda las necesidades presentadas: se recomiendan las necesidades. Por parte de **la subdirección de Dotación, vivienda y hábitat:** Se recomienda las necesidades presentadas de esta subdirección: se recomiendan las necesidades **Por parte de la Dirección:** Se aprueban las necesidades presentadas en este comité. De acuerdo con lo anterior, es aprobadas por parte de los miembros las necesidades presentadas y justificada en este comité, continuando con la siguiente etapa precontractual ya que cumple con los requisitos para solicitar el compromiso presupuestal e iniciar la etapa contractual.

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19

VERSIÓN: 09

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 4 de 5

Por parte del secretario técnico encargado, se justifica las necesidades presentadas, las cuales cuentan con disponibilidad presupuestal y presentadas en la mesa interdisciplinaria, por tanto, cumple con los requisitos para solicitar el compromiso presupuestal e iniciar la etapa contractual.

6. Propositiones y varios

No se presentaron proposiciones y varios.

COMPROMISOS

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA ANTERIOR REUNIÓN

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES	ESTADO
1	N/A	N/A	N/A

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA REUNIÓN ACTUAL

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES	PLAZO
			N/A

Convocatoria (Fecha, lugar y hora de la próxima reunión): Por determinar.

Presidente o coordinador de la Reunión	Secretario de la Reunión
 OSCAR ANDRÉS CARDONA CADAVID Presidente Comité de Contratación Director	 DALIA INES HERNANDEZ JIMENEZ Secretaria Técnico del comité de Contratación

Redactor: Vanessa Hincapié Luna- Abogada subdirección jurídica.

Vbo. Juliana Rendon Herrera - subdirectora Jurídica

